

SE APRUEBE - SOLICITA TRANSFERENCIA

Señor Juez:

Claudio J. Nudelman, por derecho propio, manteniendo el domicilio legal en la calle Lavalle 2024 piso 6° (zona: 87) y electrónico: 20245883529, en los autos caratulados: "**CONTROLES Y GESTIONES S.A. c/ BUSTOS ESTEBAN LUCAS s/ EJECUTIVO**", (Expte. N°212/2015), a V.S. digo:

I- Que atento al estado de autos y silencio del demandado, solicito de V.S. se sirva aprobar la liquidación practicada al 29.12.2025, la cual asciende a la suma de \$4.803,00 por cuanto hubiere lugar por derecho.

II- Teniendo en consideración el importe depositado en el Banco de la Nación Argentina, conforme podrá observar del sistema informático, solicito de V.S. ordene transferir **\$ 4803,00** en favor del suscripto, el cual deberá imputarse a cancelar intereses s/ honorarios (se adjunta constancia de inscripción).

La misma deberá efectuarse a la Caja de Ahorro en pesos abierta en la sucursal 070 del Banco Credicoop Coop. Ltda., a nombre del suscripto, N°28951/8, con C.B.U. N°1910070455107002895185, cuya constancia ya fue acompañada.

Proveer de conformidad que,
Será Justicia.

J: 13 / S: 25